

AYUDA MEMORIA

IX Reunión Trimestral de Trabajo entre los representantes del Estado, Comunidades del Bajo Urubamba y las empresas operadoras en el Bajo Urubamba del Proyecto Camisea

Día : 04 de noviembre de 2010
Hora : 09.55 a.m.
Lugar : Centro de Convenciones 28 de julio
Dirección : Av. 28 de julio No. 150 - 2do. piso, Miraflores

Asistentes: Participaron en la reunión el Presidente y Vicepresidente del CGBU, Directora General de la DGAAE, OSINERGMIN, INDEPA, SERNANP, municipalidad de Camisea, Gobernador de Echarate, DGAAE, DGH, Prensa-MINEM, CECONAMA, COMARU, FECONAYY, CONAP, AIDSESP, Petrobras, Pluspetrol, TGP, Repsol, asentamiento rural de Tupac Amaru, Shintorini, Prisma, Embajada de los Estados Unidos de Norteamérica.

Participaron 39 personas según la lista de asistencia adjunta.

Duración de la Reunión: 09.55 a 14.05 horas.

La Eco. Iris Cárdenas Pino directora de la DGAAE, dió las palabras de bienvenida a los asistentes y manifestó que la presente reunión fue postergada por varios meses debido a incidentes ocurridos en las fechas acordadas; de acuerdo a la carpeta de trabajo existen varios compromisos que se trataran en el desarrollo de la reunión.

El señor Ismael Hernández presidente del CGBU saludó a los jefes de las federaciones del Bajo Urubamba, CONAP, representantes de las empresas, instituciones del Estado y a los invitados; agradeció a la empresa Pluspetrol por la organización de la reunión y por la logística empleada en el traslado de los dirigentes de las federaciones a la ciudad de Lima.

Asimismo manifestó que como presidente del CGBU tiene que realizar diferentes actividades, presento al señor Arroyo Leonidas Vicepresidente del CGBU para que presida la reunión trimestral.

El señor Arroyo Leonidas Vicepresidente del CGBU saludó a los representantes de las empresas, organizaciones, instituciones del Estado por su participación en estas reuniones, señaló la importancia de estas reuniones como un espacio para dialogar, conversar y realizar los ajustes necesarios en el seguimiento de los avances y compromisos de las reuniones trimestrales anteriores.

La Eco. Iris Cárdenas Pino directora de la DGAAE transmitió el saludo del Ingeniero Pedro Sánchez Gamarra – Ministro de Energía y Minas a los presentes y recalcó el agradecimiento a la empresa Pluspetrol por la organización de esta reunión trimestral y la participación de la totalidad de las empresas, federaciones, DGH, SERNANP, INDEPA, OSINERGMIN, CONAP, representantes del grupo de los colonos que forman parte del CGBU, Embajada de los Estados Unidos y la invitación a la Prensa del MINEM.



Desarrollo del Programa:

1. Saludo del señor Ismael Hernández - Presidente del Comité de Gestión del Bajo Urubamba.
2. Saludo del señor Arroyo Leonidas Vicepresidente del CGBU, Comité de Gestión del Bajo Urubamba.
3. Saludo de la Eco. Iris Cárdenas Pino – Directora General de Asuntos Ambientales Energéticos del Ministerio de Energía y Minas.
4. Agenda de Trabajo:
 - Comunicación.
 - Desarrollo Sostenible en las comunidades del Bajo Urubamba.
 - Manejo y Resolución de Conflictos.
5. Otros: Avances Actividades de las empresas en el año 2010.
 - TGP.
 - Pluspetrol.
 - Repsol.
 - Petrobras.
6. Acuerdo de fecha para la próxima reunión.

Desarrollo de la Agenda de Trabajo:

1.- Comunicación.

TGP: Señaló respecto a la reunión programada para el mes de mayo último con las empresas y federaciones para definir el Plan de Comunicaciones; las empresas Pluspetrol, Petrobras, Repsol y TGP, se reunieron el día 24 de agosto de 2010 para analizar la propuesta final e incluir algunas modificaciones; los representantes de las federaciones no pudieron participar en la reunión por sus actividades programadas para esta fecha.

TGP presentó la propuesta del plan de comunicaciones indicando que el objetivo principal es el de optimizar los procesos de comunicación de las organizaciones que representan a las comunidades del Bajo Urubamba como las del Alto y Bajo Urubamba, con la finalidad de lograr una mejor comunicación entre los actores sociales; las 04 empresas, las comunidades, las organizaciones CECONAMA, COMARU, FECONAYY, el CGBU y los gobiernos locales, regionales y las instituciones locales, regionales y nacionales.

Asimismo con el plan de comunicaciones, permitirá diseñar una página web de las federaciones, capacitación y producción de programas radiales (Radio Quillabamba o Sepahua) y la conservación y difusión de la lengua Machiguenga. Dentro de los ejes indicados del plan de comunicación están dirigidos a la educación y infraestructura los que se desarrollaran mediante un cronograma de trabajo con temas de prioridad inmediata, mediano plazo y largo plazo los deben definirse con las organizaciones.

Se acordó que los representantes de las empresas y las organizaciones se reunirán el día sábado 06 de noviembre de 2010, a horas 09.00 en la Sala Mipaya, piso N° 7, de la empresa Pluspetrol; para revisar el Plan de Actividades propuesto por las empresas y se elaborará el cronograma detallado del plan de comunicación.

TGP remitirá a la DGAAE el plan de Actividades y el cronograma trabajado en la reunión para incluirlo en la Ayuda Memoria, en la próxima reunión trimestral se informará al respecto.



DGAAE: Precisó que en las reuniones trimestrales no se firman Actas, se registra todos los hechos; también señaló que el plan de comunicación no solo debe incluir actividades, se debe coordinar el tema de financiamiento y cuales son los recursos que se requieren para efectivizar este plan.

TGP mediante correo electrónico de fecha 19-11-2010, a la DGAAE, no remitió cronograma de todo el plan de comunicaciones según lo acordado; adjunto solamente un cronograma de los talleres, en la próxima reunión trimestral informará al respecto.

INDEPA: No informó respecto al compromiso asumido en la VII reunión trimestral (16-02-2010) sobre tema de las donaciones de emisoras a las comunidades el de informar a las federaciones; señaló que como institución tiene la responsabilidad con las comunidades y que próximamente pasaran a formar parte del Ministerio de Cultura; y que dentro de su plan operativo para el año 2010 no se ha contemplado el compromiso con las emisoras con las comunidades; sin embargo señaló que acuerdo a la prioridades presupuestales se evaluará y podría programarse para el año 2011.

CGBU: Indicó respecto a este tema que debe existir un compromiso permanente por parte del INDEPA con las comunidades; se requiere que en estas reuniones participen representantes con poder de decisión para que se realice el seguimiento de los compromisos.

Pluspetrol: Señaló referente a este tema que el INDEPA se comprometió a realizar la gestión mediante mecanismos de cooperación con la sociedad de Frankfurt; y debe existir una respuesta formal de darse este proceso por el INDEPA.

CGBU: Propusó que este tema debe tratarse también en la reunión programada para el día sábado 06-11-2010, con las empresas y las comunidades cuando se analice el plan de comunicaciones.

INDEPA: Se comprometió a que en los próximos días cursará la respuesta oficial con la precisión sobre el compromiso de la donación de las emisoras a las comunidades nativas del Bajo Urubamba, en la próxima reunión trimestral informará al respecto.

FECONAYY: Señaló a los representantes para que asista el presidente del INDEPA en la próxima reunión trimestral.

CONAP: Recalcó también que en estas reuniones trimestrales debe asistir una funcionario que tome decisiones ya que las comunidades deben tener una respuesta y que exista cumplimiento, Asimismo indicó que coordinará para reunirse con el presidente del INDEPA para tratar este tema, en la próxima reunión trimestral informará al respecto.



Se acordó que los representantes del INDEPA deberán transmitir el pedido de las federaciones para que asista el Presidente del INDEPA en las próximas reuniones trimestrales.

2.- Desarrollo Sostenible en las Comunidades del Bajo Urubamba.

DGAAE: Señaló en este punto que es de responsabilidad del Gobierno Regional de Cusco y la Municipalidad de Echarate para elaborar el Plan de Desarrollo del Bajo Urubamba; por motivos de cambio de autoridades en esta reunión trimestral no participó el GRC.

CGBU: Referente a la reunión con el GRC para los meses julio de 2010 en la ciudad de Quillabamba, no se llevo a cabo por las diferentes actividades que realizó el CGBU aunado a los paros en la provincia y por las elecciones municipales; se comprometió a reunirse con las federaciones para analizar cuales son los mecanismos que deben realizarse para llegar a los responsables del GRC y la M. de Echarate ya que han pasado 3 años y no se avanza en este tema, solicitó a las organizaciones nacionales para la ayuda técnica respectiva.

El CGBU continuará con los mecanismos de coordinación para dialogar con el GRC y la M. de Echarate, el CGBU, podrá contar con el apoyo de las organizaciones nacionales como CONAP en este proceso; el CGBU se comprometió para el mes de noviembre convocar a una asamblea con su secretaria técnica integrada por CEDIA, Pro-naturaleza para analizar este tema, en la próxima reunión trimestral informará al respecto.

Pluspetrol: Recalcó que este tema no debe prolongarse ya que también existen algunas iniciativas relacionadas con el proceso de desarrollo comunal que se están dando en la comunidad de Camisea; en este proceso de desarrollo deben considerarse y salir de las iniciativas comunales.

CONAP: Señaló que los procesos de desarrollo en las comunidades también deben incluir los aspectos en la mejora del nivel de vida de las comunidades, la generación de puestos de trabajo, por lo que es necesario articular mas actores y que todas las empresas en la zona puedan potenciar sus trabajos en sus comunidades. Asimismo se comprometió a colaborar con su equipo técnico y buscar un acercamiento con las entidades regionales, locales y nacionales.

COMARU: Señaló que es importante realizar el tema de desarrollo del Bajo Urubamba a nivel de cuenca para incluir el Alto y Medio Urubamba; ya se han iniciado algunas propuestas de trabajo con las empresas y que se puedan firmar otros convenios; entre otros de los puntos de prioridad es el ordenamiento territorial y los aspectos de salud y educación en las comunidades.

Pluspetrol: Señaló como parte de desarrollo en el Bajo Urubamba a través de la asociación Prisma esta realizando el programa de desarrollo integral de salud, que esta orientado a mejorar la calidad integral de salud en las comunidades nativas y asentamientos de colonos en el Bajo Urubamba.

Respecto al taller de sensibilización de ordenamiento territorial, las federaciones no se reunieron para coordinar para el taller con el Ministerio del Ambiente, las federaciones en la próxima reunión trimestral informaran al respecto.



Respecto al compromiso de las federaciones para coordinar con las comunidades para elegir un proyecto de interés en las comunidades para desarrollar y presentarlo mediante los núcleos ejecutores no se realizó, se acordó seguir el ejemplo de la comunidad de Camisea para que las comunidades diseñen sus planes, estarán a la espera del plan de desarrollo de la cuenca de Urubamba planteado por COMARU, las federaciones deberán informar en la próxima reunión al respecto.

Repsol: Informó respecto a su compromiso de coordinar y apoyar a la comunidad Nuevo Mundo sobre el tema de los núcleos ejecutores, se cumplió el núcleo ejecutor para la implementación del mejoramiento del puesto de salud en Nuevo Mundo y para el saneamiento básico, se continuara con el seguimiento para su viabilidad, asimismo señaló que este proceso es importante como un empoderamiento a las comunidades.

AIDSESP: Señaló que están trabajando a nivel nacional el tema de saneamiento físico legal de las comunidades nativas, ya que generalmente las comunidades no están saneadas, para lo cual se encuentra en proceso de coordinaciones y conversaciones con las autoridades; el Estado implementará un programa REDD, en la próxima reunión trimestral informará mas sobre este proceso.

FECONAYY: Señaló la importancia de invitar a los alcaldes de Sepahua, Atalaya; que son actores principales en estos procesos con las comunidades.

Se acordó buscar mecanismos de diálogo con el GRC y las municipalidades por las federaciones para elaborar el plan de desarrollo y también la identificación de proyectos. Asimismo se invitará a los alcaldes de Sepahua y Atalaya.

3.- Manejo y Resolución de Conflictos

INDEPA: Señaló respecto a la elaboración de la propuesta del reglamento, para el manejo del fondo de compensación de la Reserva Nahua Kugapakori Nanti, que el INDEPA se ha reunido en varias oportunidades con Pluspetrol y se han llegado a varios acuerdos pero hasta el momento no se ha firmado el convenio.

Pluspetrol: Señaló que se encuentran cerca a la firma del acuerdo; existe un monto pactado faltando definir los representantes de la sociedad civil, INDEPA, Pluspetrol y los representantes para las poblaciones que habitan la Reserva en Santa Rosa de Serjali y Montetoni.

Dentro de los lineamientos y puntos del convenio se indicó que se refieren al uso del fondo, marco legal del plan operativo, los temas de salud, educación e infraestructura y los requerimientos de las poblaciones, puntos que serán analizados por un comité. El fondo de compensación se encuentra en una cuenta corriente a favor de las poblaciones de la Reserva.

COMARU: Manifestó respecto a este tema la importancia de que las federaciones deben estar presentes con la finalidad de monitorear los proyectos, así como también señaló que podría ser una propuesta se debe salvaguardar el fondo, si estas poblaciones algún día puedan tener la capacidad de decidir.

CECONAMA: Señaló la importancia que las federaciones deben conocer y disponer de la propuesta de este convenio para salvaguardar a estas poblaciones.

En resumen Pluspetrol señaló que antes de fin de año se firmaría, conjuntamente con INDEPA, el convenio para dar inicio a la utilización del fondo de compensación que dicha empresa entregará en favor a las poblaciones de reserva Nahua Kugapakori Nanti, que se encuentra dentro del área de influencia del proyecto Camisea y que bordea la suma de mas de un millón 600 mil dólares americanos, y que este convenio será de conocimiento a las federaciones, en la próxima reunión se informará al respecto



Repsol: Señaló que se firmó el día 02-08-2010, el protocolo de las 04 empresas; el mismo que fue remitido al OSINERGMIN, también se comunicó a sus sub contratistas, EMMAC y PMAC, con la finalidad que este protocolo sea un reglamento de conducta de los trabajadores dentro de las operaciones que desarrollan las empresas y sea de fiel de cumplimiento.

DGAEE: Recalcó que este protocolo fue suscrito por las cuatro empresas ya que tiene que ser homogéneo y una manera de actuar en común por las empresas para evitar

conflictos a futuro y para que OSINERGMIN realice el seguimiento y los monitores comunitarios.

Petrobras: Indicó que remitió a las federaciones copia de los convenios suscritos con la DIRESA Cusco y DIRESA Ucayali a las federaciones y hacer de su conocimiento a las comunidades.

OSINERGMIN: Preguntó a Petrobras en relación al funcionamiento de las casetas instaladas para el control del tráfico fluvial de las embarcaciones utilizadas por Petrobras.

Petrobras: Señaló que como empresa estatal tiene que firmar antes los convenios con las comunidades, sin embargo ya han realizado acciones referentes a este tema; como la compra de equipo, vestimenta; a fines del año 2010 se culminará con la capacitación de las 13 comunidades; y se ha programado el inicio del funcionamiento de las casetas para el mes de enero 2011.

4.- Actividades que realizarán las empresas en el año 2010

TGP: Indicó las operaciones que realizan se dividen en dos (02), la primera que comprende a las operaciones normales por el ducto; y la segunda por el proyecto de expansión de Loop Selva; actualmente se están realizando los estudios de campo para el nuevo EIA.

DGAEE: Aclaró que el EIA presentado para el proyecto Loop Selva, fue desaprobado por no contar con un requisito importante con la opinión técnica favorable por el SERNANP, al no levantar las observaciones y haber transcurrido el vencimiento de los plazos establecidos.

Pluspetrol: Señaló que dentro de las actividades comprende la ampliación de la planta Malvinas; la ampliación para la perforación de los pozos del Lote 56 en las locaciones Miyapa y Pagoreni Oeste; se encuentran en la preparación de los talleres informativos de la línea de conducción de gas de la locación Mipaya hasta Pagoreni; así como están desarrollando con las comunidades 02 aspectos:

1.- Iniciativas de proyectos para comunidades del Bajo Urubamba - Plan de Intervención:

Consiste en 38 proyectos que empezarán a desarrollarse a partir del año 2011, financiados con recursos provenientes de las compensaciones en las comunidades de Ticumpinia, Camisea, kiriguete, Segakiato, Shivankoreni, Nuevo Mundo, Nueva Vida, Timpia, Puerto Hualana y los asentamientos de Tupac Amaru, Shintorini; en el caso de las comunidades nativas serán previamente priorizadas y validadas en asamblea comunal.

2.- Estado actual de Salud e Higiene Alimentaria en el Bajo Urubamba, por la Asociación Prisma:

El proyecto tiene como objetivo mejorar los niveles de salud y nutrición de la población de 07 comunidades nativas y 02 asentamientos rurales del Bajo Urubamba programada hasta el año 2013; dentro de los resultados obtenidos se logró la formación de líderes y promotores de salud de las comunidades mejorando los incrementos de áreas de cultivo y inculcar en las madres mejoras prácticas nutricionales, así como la disminución de enfermedades en el tema de salud.

Pluspetrol: Manifestó la satisfacción para Pluspetrol por la distinción de la medalla al mérito al Programa de Monitoreo Ambiental Comunitario PMAC del Bajo Urubamba, otorgada por el Ministerio de Energía y Minas por el desempeño y calidad de trabajo



que ya realizan desde 7 años. El PMAC esta compuesta por las 03 federaciones y son integrantes de las comunidades del área de influencia de sus proyectos; el trabajo que realizan entre otras actividades a parte de las de monitoreo es totalmente independiente y autónomo; es considerado como un ejemplo y actualmente este programa forma parte de la normativa ambiental.

DGAAE: Indicó que el Ministerio de Energía y Minas confiere un premio a las instituciones o personas que realizan buenas prácticas en el desarrollo minero energético en la gestión ambiental; en esta oportunidad el PMAC fue premiado este año debido al trabajo que realizan en la capacitación a las comunidades en el tema de residuos y contribuyendo al desarrollo sostenible en las actividades: asimismo indicó que este programa surgió como iniciativa de Pluspetrol en realizar un monitoreo independiente.

Repsol: Señaló que el EMMAC es también un programa de monitoreo y que comprende las mismas federaciones pero con otras comunidades, actualmente se encuentran en proceso de obtener su personería jurídica.

Dentro de las actividades que realizan es la complementación del pozo Kinteroni; se tiene 2 proyectos: La elaboración del EIA integrado Mapi y Mashira el que se encuentra en el levantamiento de información de campo; y en proceso de talleres informativos del EIA del proyecto de desarrollo del área sur de campo Kinteroni, en el Lote 57.

Por otro lado señaló que realizó coordinaciones con el CAREC ya que capacitó a varios comuneros de Nuevo Mundo, Nueva Luz, kirigueti, Sepahua los mismos que han identificado proyectos, Repsol brindaran el apoyo logístico; señaló también que tienen ciertas dudas respecto a ciertos proyectos ya que el mercado es el que determina los proyectos y los comuneros ubican y identifican sus proyectos.

Asimismo señaló que en la comunidad de Nuevo Mundo como parte de sus compensación cuenta con un proyecto de cacao; y tienen proyectos de iniciativas locales con la comunidad de Portobango en proyectos de carpintería de madera, repoblamiento de Taricaya.

En relación a los programas de inversión social se han firmado convenios por 10 años con las comunidades las que determinaran en que se invertirán; y por último se reunirán con el CGBU, COMARU, CECONAMA y FECONAYY para evaluar en que consistió la inversión social y poder retomarlos para el año 2011; los convenios firmados con las comunidades fueron enviados al OSINERGMIN.

OSINERGMIN: Señaló que tienen las copias de los convenios firmados con las comunidades del Tambo y Urubamba.

Petrobras: Indicó que se encuentran realizando actividades de perforación exploratoria en el 2do. pozo dentro del Lote 58; en el mes de diciembre estarían trasladando los equipos del pozo 2X, al tercer pozo 3X, para realizar la perforación el un IV pozo para el próximo año; también se inicio el EIA para la actividad sísmica 3D y para la parte sur del Lote 58 que contempla parte de la Reserva Machiguenga y la comunidad de Poyentimari para las actividades de sísmica 2D y perforación de pozos.

CGBU: Manifestó respecto al transporte fluvial que las empresas del proyecto Kuntur y COGA han utilizado el río por la creciente para su traslado de materiales que serán utilizados en sus operaciones hasta la comunidad de Nuevo Mundo; señaló que las estas empresas deben tener aprobado el EIA ante de realizar estas operaciones.

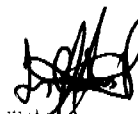


Asimismo, señaló referente al mecanismo utilizado por la empresa Repsol por el pago de compensación a los comuneros de Nuevo Mundo por sus áreas de cultivo, puede originar problemas sociales dentro de la comunidad, ya que los comuneros han sido trasladados a la ciudad de Lima para que realicen pagos por montos mínimos como de S/. 1 000,00; y por otro lado los comuneros también podrían enfermarse.

Repsol: Señaló que la empresa es respetuosa de las decisiones de la comunidad, los mismos que solicitaron que se realice el pago a los 38 personas en Lima; las actas de compensación han sido firmadas por el presidente de la comunidad de Nuevo Mundo y el presidente de CECONAMA, asimismo preciso si algún comunero podría tener un inconveniente de salud será atendido por Repsol.

DGAAE: Señaló que luego de firmarse las actas deben ser enviadas al OSINERGMIN, DGAAE y a la oficina de Gestión social para que realicen el seguimiento de los compromisos sociales. Asimismo señaló referente a lo manifestado por el CGBU respecto a las empresas tienen que tener aprobado el EIA, antes de iniciar actividades; el OSINERGMIN debe estar presente para hacer la sanción respectiva, por otro lado existe en el OSINERGMIN un área para gas y un área para líquidos la cual esta asignado para los Lote 57 y 58, se solicitó que lleven este pedido a su institución para que sean los mismos evaluadores y criterios para que no existan comparaciones y diferencias. en la próxima reunión trimestral se informará al respecto.

Se acordó por mayoría de los asistentes a la presente reunión que la X Reunión Trimestral se realizará en la ciudad de Quillabamba, región Cusco, el día jueves 10 de febrero, a las 09.00 horas.



Eco. **IRIS CARDENAS PINO**
DIRECTORA GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS
AMBIENTALES ENERGÉTICOS

**AGENDA DE LA IX REUNIÓN TRIMESTRAL ENTRE EL ESTADO,
COMUNIDADES DEL BAJO URUBAMBA Y EMPRESAS (TGP, PLUSPETROL,
REPSOL Y PETROBRAS)**

Día : 04 de noviembre de 2010
Hora : 09.00 a.m.
Lugar : Centro de Convenciones 28 de julio
Dirección : Av. 28 de julio No. 150 - 2do. piso, Miraflores

ANTECEDENTES:

1. Carta de fecha 17.03.2005 de las Federaciones CECONAMA, COMARU, FECONAYY.
2. Oficio N° 745-2005-MEM/DM del Ministerio de Energía y Minas.
3. Acuerdos establecidos en la IX Reunión Trimestral entre el Estado, comunidades del Bajo Urubamba y empresas TGP, Pluspetrol, Repsol y Petrobras, realizada el día 14 de mayo de 2010, en el Hostal Quillabamba sito en la Av. Prolongación Miguel Grau N° 590, ciudad de Quillabamba, provincia de La Convención, región Cusco.
4. Oficio (M) N° 092 -2010-MEM/AE, invitación a la IX Reunión Trimestral entre el Estado, comunidades del Bajo Urubamba y empresas TGP, Pluspetrol, Repsol y Petrobras.

PROGRAMA:

1. Saludo del señor Ismael Hernández - Presidente del Comité de Gestión del Bajo Urubamba.
2. Saludo de la Eco. Iris Cárdenas Pino – Directora General de Asuntos Ambientales Energéticos del Ministerio de Energía y Minas.
3. Agenda de Trabajo:
 - Comunicación.
 - Desarrollo Sostenible en las comunidades del Bajo Urubamba.
 - Manejo y Resolución de Conflictos.
4. Otros: Avances Actividades de las empresas en el año 2010.
 - TGP.
 - Pluspetrol.
 - Repsol.
 - Petrobras.
5. Acuerdo de fecha para la próxima reunión.

LISTA DE PARTICIPANTES A LA IX REUNION TRIMESTRAL ENTRE EL ESTADO, FEDERACIONES NATIVAS DEL BAJO URUBAMBA Y LAS EMPRESAS OPERADORAS EN EL BAJO URUBAMBA

Lugar: Centro de Convenciones 28 de julio - Av. 28 de julio No. 150 - 2do. piso, Miraflores

Fecha: 04-11-2010,

Hora: 09:55 A.M. ...

| N° | Nombre Completo | Organización | Correo Electrónico | Firma |
|----|------------------------------|---------------|-----------------------------|---------|
| 1 | Fátima Berger Viguera | MINEM | tberger@minem.gob.pe | [Firma] |
| 2 | Paula Placido Salas | MINEM | pplacido@minem.gob.pe | [Firma] |
| 3 | Voss Palomares de los Santos | PLUSPETROL | vploma@pluspetrol.net | [Firma] |
| 4 | Nelson Soto Fuentes | Pluspetrol | nsoto@pluspetrol.net | [Firma] |
| 5 | Defensora Faela Espinoza | Repasol | afaelae@repasol.com | [Firma] |
| 6 | MAYINO BARRERA B. | REPSOL | mbarrera@repsol.com | [Firma] |
| 7 | PEDRO PINEDO VILLACORTA | PETROBRAS | pedro.pinedo@petrobras.com | [Firma] |
| 8 | WALTER HEREDIA VEGA | TGP - COGA | wheredia@ogp.com.pe | [Firma] |
| 9 | RAFAEL GUARDERAS R. | TGP | rguarderas@ogp.com.pe | [Firma] |
| 10 | J. Miguel A. YEPEZ P. | Embajada EEUU | yepem@state.gov | [Firma] |
| 11 | Marilú Chiang Echenique | PRISMA | mchiang@prisma.org.pe | [Firma] |
| 12 | Ysabel Jara | TGP - COGA | yjara@ogp.com.pe | [Firma] |
| 13 | Arroyo Leonidas Sebastian | CGBU | arroyo.leonidas@hotmail.com | [Firma] |
| 14 | ISMAEL HERNANDEZ SEBASTIAN | CGBU | ihernandez@yahoos.es | [Firma] |
| 15 | EDDI RODAS CANO | DSINERGMIN | erodas@sinerg.gob.pe | [Firma] |
| 16 | JAI ME MARTINEZ RAMIREZ | OSUENERGIA | martinez@sinerg.gob.pe | [Firma] |
| 17 | Oscar Cuello Domínguez | OSUENERGIA | ocuello@sinerg.gob.pe | [Firma] |
| 18 | Ruben Manuel Bimari Pinarcol | COMARU | bimari.rubens@gmail.com | [Firma] |
| 19 | Hana Aunth Shreya Campos | FECONAJY | feconyt2007@yahoo.com | [Firma] |
| 20 | ESAU RIOS SHERGROMPI | CECONAMA | ceconama.jisa@gmail.com | [Firma] |

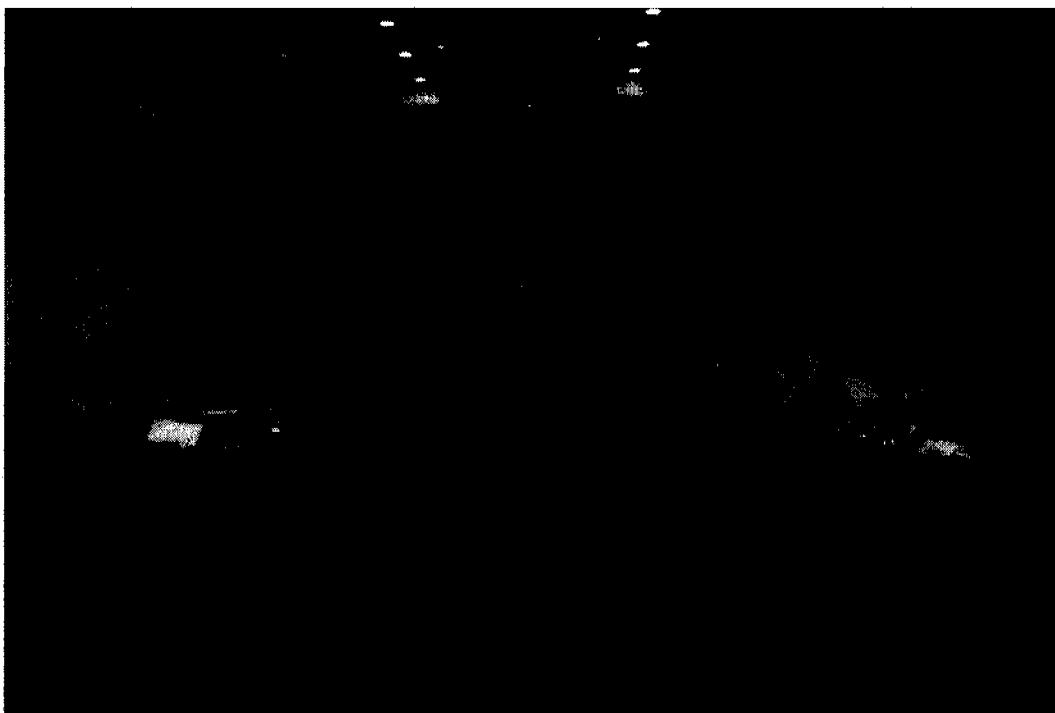
LISTA DE PARTICIPANTES A LA IX REUNION TRIMESTRAL ENTRE EL ESTADO, FEDERACIONES NATIVAS DEL BAJO URUBAMBA Y LAS EMPRESAS OPERADORAS EN EL BAJO URUBAMBA

Lugar: Centro de Convenciones 28 de julio - Av. 28 de julio No. 150 - 2do. piso, Miraflores

Fecha: 04-11-2010,

Hora: 9:55 a.m.:

| | Nombres y Apellidos | Organismo | Correo Electrónico | Firma |
|----|----------------------------|--------------------------|----------------------------|---------|
| 21 | NICOLAS REATEGUI SANCHEZ | CONAR | Nicolme.REATEGUI@... | [Firma] |
| 22 | JACOBO BENDERZ PALOMINO | Gobernador | Kassy24@hotmail.com | [Firma] |
| 23 | Cecilia A. Mavruco Valero | INDEPA | gallanaravros@gmail.com | [Firma] |
| 24 | Melina Tamara Mautino | SERNANP | mtamara@sernanp.gob.pe | [Firma] |
| 25 | MANUEL LAZO DIAZ | MINEM - DGM | Mlazo@minem.gob.pe | [Firma] |
| 26 | Angela Arriola Escabute | INDEPA | angela.arriola@hotmail.com | [Firma] |
| 27 | Hilibrando Ruffin Sabotain | INDEPA | Supermashin@hotmail.com | [Firma] |
| 28 | Edward Benderzi Palomino | Municipalidad de Comas | Seb.p.p.a@bent.com | [Firma] |
| 29 | Porfirio Balseiro Balseiro | Sernanp | | [Firma] |
| 30 | Henry Alvaros Pavaracho | Asentamiento Rural Tarma | hplares@gmail.com | [Firma] |
| 31 | Berlitzo Bernos Gutierrez | CECONAMA | berlitzo.rodolfo@gmail.com | [Firma] |
| 32 | Jacheline Binari Rinoga | COMARU | jane-065a@hotmail.com | [Firma] |
| 33 | MAURO AHUANCHI CANAYO | FECONAY | Tel. 961757973 | [Firma] |
| 34 | Fns Cardenas Pmo | DGAEE - MEM | ocuhinas@minem.gob.pe | [Firma] |
| 35 | RAUL DONAYNE CHANG | TGP | vdonayne@tgp.com.pe | [Firma] |
| 36 | Luzia Medina | Pluspetrol | lmedina@pluspetrol.net | [Firma] |
| 37 | WAIDIR EULOGIO AZANA | AIDEEP | WALEUZA@GMAIL.COM | [Firma] |
| 38 | OSEAS BARRERAN SANCHEZ | CONAR | conapresidenta@yaho.com.pe | [Firma] |
| 39 | YONY MACHACA CHAMBI | DGAEE - MEM | ymachaca@minem.gob.pe | [Firma] |



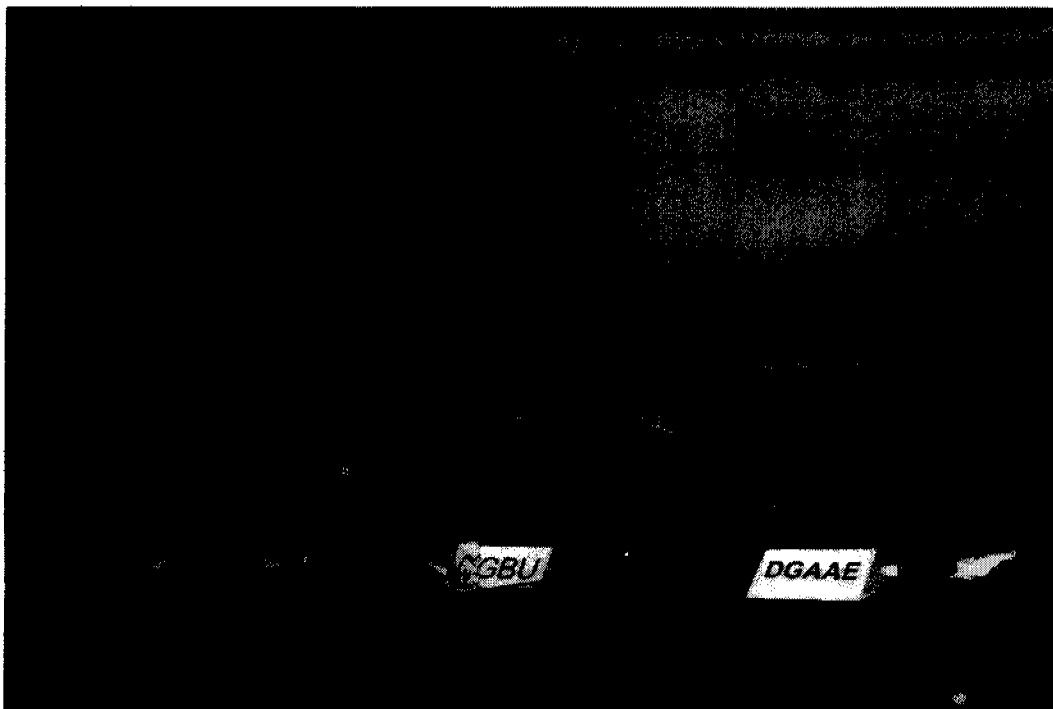
**IX Reunión Trimestral entre, el Estado Comunidades del Bajo Urubamba y Empresas
(TGP, PLUSPETROL, REPSOL y PETROBRAS)**

**Llevada a cabo el día 04 de noviembre de 2010, Centro de Convenciones 28 de julio –
Av. 28 de Julio No. 150 - 2do. piso, Miraflores, Lima**





Presidente – Vicepresidente del Comité de Gestión del Bajo Urubamba, Directora General de Asuntos Ambientales Energéticos del Ministerio de Energía y Minas





Representantes de las Comunidades Nativas, Federaciones e instituciones

